



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Turismo y Urbanismo**  
**Departamento: Aromáticas y Jardinería**  
**Area: Area de Formación aplicada a la Producción**

**(Programa del año 2024)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 21/05/2024 14:14:16)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FLORICULTURA II	TÉC.UNIV.EN PARQ.JARD. Y FLOR.	11/97	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RAMACCIOTTI, JULIETA FERNANDA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
RUIZ DIAZ, ZULMA NOEMI	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
5 Hs	2 Hs	2 Hs	1 Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	10/06/2024	15	75

### IV - Fundamentación

La producción de plantas ornamentales ha ido acompañando el desarrollo de la jardinería y la floricultura a lo largo de la historia en constante crecimiento en zonas urbanas y periurbanas de todo el país, en el marco de esta asignatura correspondiente al primer cuatrimestre del segundo año de la carrera Técnica en Parques, Jardines y Floricultura. La propagación de las plantas puede describirse como la acción deliberada de reproducir plantas. Según el concepto tradicional, un propagador era una persona que amaba las plantas, poseía los conocimientos, transmitidos de una generación a otra, y cierta habilidad, adquirida experimentalmente, para generar plantas nuevas. En la actualidad, los sistemas productivos de propagación de plantas a escala comercial como tales, o como subsistemas dentro de las diferentes especialidades de la producción florícola son complejos. Por lo tanto, un propagador competente no sólo debe tener la destreza suficiente y necesaria para la realización de dicha tarea (esto puede ser considerado el arte de la propagación), sino que debe poseer información amplia y precisa acerca del tipo de crecimiento, desarrollo y morfología de la especie a propagar, y aspectos eco fisiológicos del ambiente a emplear (esto constituye la ciencia de la propagación). Ello puede adquirirse empíricamente, trabajando con plantas, pero sólo se optimizará con el estudio formal, sistemático e integrado, redundando en el mejoramiento de las prácticas y resultados, contribuyendo al entendimiento del porqué se realizan ciertos procedimientos.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Adquirir el marco conceptual y las capacidades y/o habilidades inherentes a la multiplicación de distintas especies de interés económico.

-Comprender los principios y bases fisiológicas de la multiplicación de las plantas (sexual y asexual) que derivan en las diferentes metodologías y técnicas empleadas en la propagación.

-Obtener el conocimiento suficiente y necesario para la aplicación de las diferentes técnicas de propagación (mesadas de enraizamiento, bandejas alveoladas, in vivo, in vitro) y la optimización en la utilización de insumos, estructuras y/o equipamientos necesarios.

-Integrar los conocimientos adquiridos para la obtención de propágulos y aplicarlos a la organización de Sistemas Productivos especializados en la multiplicación de plantas.

## VI - Contenidos

### **Unidad 1: Aspectos generales de la propagación: Rol de la multiplicación de las plantas en la evolución de la sociedad humana.**

Desarrollo de la agricultura: domesticación y multiplicación de las plantas. Primeros viveros. Propagación de las plantas a escala comercial. Identificación de especies ornamentales, especies más convenientes de uso ornamental.

### **Unidad 2: Biología de la propagación: Propagación sexual vs asexual (clones).**

#### **Unidad 3: Propagación Sexual:**

Germinación, tipos, Calidad de la semilla, factores que afectan la germinación, Determinación de viabilidad, pureza y vigor ciclos de las semillas.

#### **Unidad 4: Pretratamiento de la semilla: Latencia y /o dormancia, definición, tipos, métodos de tratamientos para romper latencia,**

revestimiento de semilla y granulado, otros tratamientos presiembra. Producción de semillas, cosecha, limpieza, desinfección y almacenamiento, Formas de comercialización de la semillas.

#### **Unidad 5: Propagación Asexual o agámica:**

Bases y/o principios de la propagación agámica,

Técnicas de propagación: Estacas: definición, importancia, rizogénesis, etapas de enraizamiento, factores de enraizamiento, reguladores de crecimiento, inhibidores, condiciones ambientales, clasificación, pautas para una correcta propagación por estaca.

Acodos: definición, ventajas vs desventajas, clasificación.

Injertos: definición, ventajas vs desventajas, condiciones para el éxito de un injerto, polaridad, incompatibilidad, clasificación.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

### PRACTICOS A CAMPO:

PRACTICO N° 1: Salida a cooperativa de semillas agroecológicas y biodinámicas, “constelaciones semillas “para practicar los ensayos de germinación.

PRACTICO N° 2: Tratamientos pre-siembra para herbáceas y leñosas ornamentales; se aplicarán los distintos métodos: estratificación, escarificación, hidratación, tratamientos mecánicos y químicos.

PRACTICO N° 3: Propagación vegetativa de herbáceas. Estacas, acodos, división de matas. Injertos.

PRACTICO N° 4 Salidas de reconocimiento de establecimientos productivos: Se realizarán dos jornadas de visitas a establecimientos productivos de plantas ornamentales a convenir.

## VIII - Regimen de Aprobación

REGIMEN PROMOCIONAL: Los alumnos que opten por este tipo de régimen deberá asistir como mínimo al 80% de las

clases.

Exámenes parciales: se tomarán 2 (dos) exámenes parciales en forma escrita que se aprobarán con la nota de 7 (siete) como mínimo.

Si el alumno no cumpliera con cualquiera de los ítems anteriores su situación será considerada como regular o libre

#### REGIMEN REGULAR

Exámenes parciales: se tomarán 2 (dos) exámenes parciales en forma escrita que se aprobarán con la nota mínima de 4 (cuatro) y se establece la recuperación de ambos en dos oportunidades. El examen final contemplará los contenidos incluidos en el programa de la asignatura, el mismo se desarrollará en forma oral.

Si el alumno no cumpliera con cualquiera de los ítems anteriores su situación será considerada como libre.

#### RÉGIMEN LIBRE

El alumno deberá rendir un examen práctico y teórico basado en los contenidos de la asignatura.

### IX - Bibliografía Básica

[1] ALPI, A. Y F. TOGNONI (1984): CULTIVO EN INVERNADERO. EDICIONES MUNDI-PRENSA, 254 PÁGINAS.

[2] BESEMER, S.T. (1988): CLAVELES. EN: INTRODUCCIÓN A LA FLORICULTURA (ED. R.A. LARSON), AGT EDITOR, S.A., MÉXICO, 43-72.

[3] BLESSINGTON, T.M. & P. COLLINS (1993): POSPRODUCTION CARE AND HANDLING. PROLONGING QUALITY, FOLIAGE PLANTS, BALL PUBLISHING, BATAVIA, ILLINOIS, USA, 203 PÁGINAS.

[4] CARLSON, J.E. ROWLEY, E.M. PLANTAS DE TRANSPLANTE. INTRODUCCION A LA FLORICULTURA. AGT EDITOR. MEXICO

[5] HARTMANN, H.T. Y KESLER, D.E. PROPAGACION DE PLANTAS. PRINCIPIOS Y PRACTICAS. CECSA. MEXICO

[6] NAU, J. (1993): BALL CULTURE GUIDE. THE ENCYCLOPEDIA OF SEED GERMINATION. BALL PUBLISHING, BATAVIA, ILLINOIS. 143 PÁGINAS.

[7] SALINGER, J.P. (1991): PRODUCCIÓN COMERCIAL DE FLORES. EDITORIAL ACRIBIA S.A. ESPAÑA, 207-222.

### X - Bibliografía Complementaria

### XI - Resumen de Objetivos

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Integrar los conocimientos a la práctica en la producción floral y de plantas ornamentales y sus usos en jardinería.

### XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Aspectos generales de la propagación

Unidad 2: Biología de la propagación

Unidad 3: El ambiente de la propagación

Unidad 4 : Propagación sexual

Unidad 5: Propagación asexual

### XIII - Imprevistos

En caso de ausencia del docente o pérdida de días de clase, se entregará material complementario con guías de estudio para los alumnos, se mantendrá contacto vía correo electrónico para realizar consultas y/o asuntos relacionados al estudio de la materia.

### XIV - Otros

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA****Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: